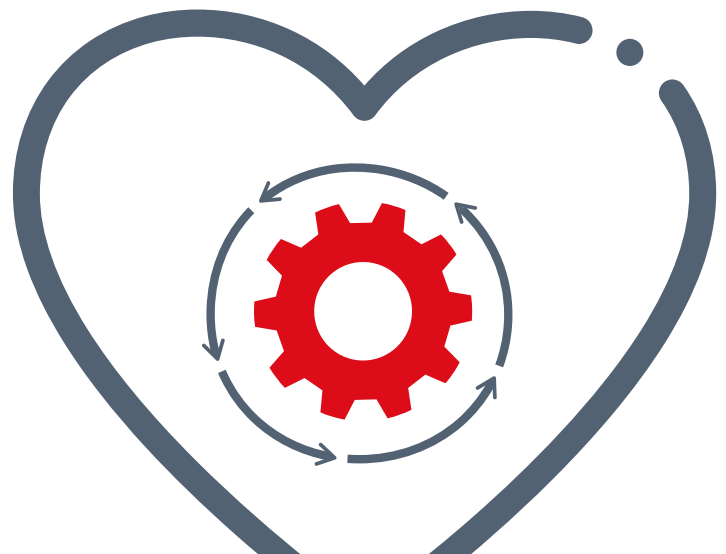


PLAN GENERAL DEL VOLUNTARIADO

*"Empieza haciendo lo necesario,
después lo posible, y de repente,
te encontrarás haciendo lo imposible."*

San Francisco de Asís



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	5
2.	LA ENTIDAD.....	7
2.1.	¿De dónde venimos?.....	7
2.2.	Evolución.....	8
3.	CONTEXTO ACTUAL.....	10
3.1.	Marco normativo	10
3.2.	Mapa del voluntariado en nuestra entidad.....	12
3.3.	Reflexiones y retos.....	14
4.	HACIA UNA DEFINICIÓN PROPIA.....	16
4.1.	El voluntariado como valor esencial y pieza clave en la entidad.....	16
4.2.	La idea de proceso.....	17
4.3.	Un voluntariado transformador de estructuras y hábitos.....	17
4.4.	Apuntalado en itinerarios formativos.....	18
4.5.	Acompañamiento de los procesos del voluntariado.....	18
4.6.	Basado en los valores del carisma de Don Bosco.....	19
5.	GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO.....	21
5.1.	Captación y selección.....	21
	5.1.1. Perfil del voluntariado.....	21
	5.1.2. Difusión de la convocatoria.....	22
	5.1.3. Entrevista.....	22
5.2.	Acogida.....	23
5.3.	Incorporación.....	23
5.4.	Itinerarios formativos.....	23
	5.4.1. Objetivos formativos.....	24
	5.4.2. Metodología.....	24
	5.4.3. Planificación.....	24
	5.4.4. Tipología de las formaciones.....	25
	5.4.5. Evaluación.....	25
5.5.	Acompañamiento.....	25
5.6.	Desvinculación.....	26

6.	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL Y CAMPOS DE TRABAJO...	27
6.1.	Introducción.....	27
6.2.	Objetivos.....	27
6.3.	Perfil y requisitos.....	28
6.4.	Formación.....	28
6.5.	Experiencias de voluntariado internacional y campos de trabajo.....	29
6.6.	Los proyectos.....	29
6.7.	Propuestas de continuidad en la entidad.....	31
7.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	32



1. INTRODUCCIÓN

Este **Plan del Voluntariado de Bosco Global** bebe de una larga trayectoria de gestión y organización del voluntariado que, a través de su recorrido histórico de cerca de 30 años, ha ido escuchando a las personas voluntarias para mejorar, adaptar y hacer participada la vida cotidiana de la entidad. El voluntariado para nuestra entidad es una pieza clave, imprescindible, porque vehicula el *hacer política* para cambiar las cosas y porque pone en práctica el derecho a la participación que cada persona tiene para lograr una sociedad más justa, solidaria, amable y sostenible.

El voluntariado también lo entendemos esencialmente como **un encuentro con el/la otro/a, en un plano de igualdad, dejando de lado prejuicios y poniendo la vida y la persona en el centro**. Esto significa abrirse al encuentro, acoger diversidades y estar presente desde la esencia de cada persona (capacidades, emociones, valores, dudas, expectativas vitales). Significa también poner en el centro de todos nuestros actos los Derechos Humanos y subrayar que su vulneración es una realidad para denunciar, anunciar y transformar.

Encontrarse supone también **desprenderse de esquemas culturales, políticos o sociales como universales y únicos**, y hace necesario abrir la mirada a nuevas formas de relacionarse, consumir, cuidar y cuidarse.

El voluntariado como forma de vida se traduce en aprender compartiendo experiencias vitales de forma colectiva y desde unos valores reconocidos, como la solidaridad, la gratuidad, la generosidad, el servicio, el respeto, la igualdad o el bien común. En Bosco Global, además, integramos los valores que el **carisma salesiano** nos aporta, como la alegría, la amorevolezza¹, el espíritu de familia, la acogida, el acompañamiento, el compromiso y la opción preferencial por las personas o grupos en situación de vulnerabilidad.

1. Amabilidad, confianza, afecto, familiaridad.

Bosco Global coopera con países empobrecidos para lograr la erradicación de la pobreza y las desigualdades mediante la cooperación al desarrollo, la formación, la sensibilización y la educación para el desarrollo. Esto nos otorga unos rasgos y unas finalidades diferenciadoras, que se concretan en la convicción de que la educación es un derecho fundamental, que amplía las capacidades y oportunidades de las personas, les permite mejorar sus condiciones de vida y construir un proyecto vital para lograr una vida digna y plena.

Apostamos por el Enfoque de Educación como herramienta transformadora que reduce desigualdades, como elemento vertebrador de nuestro trabajo.

La experiencia del voluntariado ha de estar inserta en una estructura organizativa capaz de articular la acción voluntaria y lograr que sea una experiencia de aprendizaje para la vida. Desde Bosco Global consideramos que la educación ha de enfocarse de modo **que sea una experiencia transformadora de estructuras y hábitos. La persona voluntaria ha de estar acompañada** durante su trayectoria en la entidad y esta ha de garantizar su bienestar y su integración. La regulación del voluntariado a nivel legislativo en las últimas décadas ha ido configurando poco a poco y necesariamente una estructura para la gestión, la coordinación y el acompañamiento de las personas voluntarias y ha ido poniendo en marcha procesos y procedimientos para lograr una incorporación del voluntariado donde se cuide la calidez humana.

En nuestra organización interna, existen espacios en los diferentes territorios (comisiones de voluntariado, delegaciones locales, comisiones de educación, etc.) donde se materializa la opción de participación de las personas voluntarias y se las invita a contribuir al logro del proyecto conjunto que nuestra misión nos recuerda: *desde una educación transformadora basada en el sistema preventivo de Don Bosco y en la búsqueda del bien común, desarrollamos un voluntariado para la transformación social como opción de vida.*

En este Plan queremos definir institucionalmente **el papel clave del voluntariado en nuestra misión**. Para ello, realizamos un pequeño recorrido de nuestra historia como organizaciones esencialmente creadas por personas voluntarias, definimos las características principales de nuestro voluntariado, describimos la gestión del voluntariado y tratamos de atender los retos y desafíos que nos presenta el contexto actual.

El objetivo es también realizar una sistematización de los procedimientos existentes y dotarnos de herramientas eficaces y efectivas de seguimiento y evaluación para mejorar nuestros procesos. La finalidad de este proceso de elaboración es **sentar las bases para afianzar modelos de participación** que favorezcan una cultura de organización participativa e inclusiva que cuente con las personas y las integre en las decisiones del día a día.



2. LA ENTIDAD

2.1. ¿De dónde venimos?

En Bosco Global confluyen las experiencias de Solidaridad Don Bosco y VOLS- Voluntariat Solidari, dos organizaciones con dilatada experiencia de voluntariado.

Solidaridad Don Bosco nace desde la experiencia de los salesianos en Kara (Togo) con los chicos del mercado y del apoyo de personas voluntarias en Andalucía, como respuesta organizada dando soporte y canalizando la solidaridad. Desde ese momento, además de un trabajo de sensibilización y búsqueda de recursos, se comienzan a plantear las experiencias del voluntariado internacional con una doble intención: conocer la realidad de primera mano para poder contarla, sensibilizar a la vuelta y poder ayudar en los primeros momentos en la construcción de las nuevas presencias salesianas. Por otro lado, VOLS-Voluntariat Solidari tiene también en sus raíces fundacionales una fuerte vinculación con el voluntariado internacional. En este caso la organización surge del contacto directo sobre el terreno de los/las jóvenes de la zona de Barcelona, que viajan como personas voluntarias a Costa de Marfil y que deciden dar continuidad al compromiso solidario con los Salesianos y las Salesianas. Así pues Bosco Global nace impulsada de manera conjunta con la Pastoral Juvenil de la Familia Salesiana con dos objetivos principales: promover el voluntariado entre la juventud de las casas salesianas y promover la sensibilización sobre la realidad de los países empobrecidos.

Como primera consideración constatamos que el voluntariado está en el propio **origen fundacional de Bosco Global**. El voluntariado internacional impulsó la creación de nuestras entidades, como muchas entidades nacidas entre los años 80 y 90 al amparo de un modelo de cooperación muy vinculado a las presencias en terceros países de personas e instituciones eclesiales dedicadas a ayudar a las poblaciones más vulnerables. Este modelo, con sus limitaciones y lagunas, permitió impulsar las estructuras para canalizar la ayuda y la solidaridad afianzadas en las experiencias personales y grupales.

2.2. Evolución

Aranguren² plantea cuatro modelos de solidaridad de forma resumida (espectáculo, cooperación, solidaridad, encuentro), donde analiza el concepto de solidaridad, las interrelaciones e interdependencias Norte-Sur y la forma en la que se ha canalizado la ayuda, y resume el contexto y cómo ha ido cambiando el sentido de solidaridad en nuestra sociedad.

Muchas décadas han pasado desde los inicios de los primeros modelos de cooperación personalista del misionero o la misionera, que presentaban un proyecto concreto con el que colaborar (fundamentalmente para recaudar fondos), donde apenas se analizaba el contexto de las causas de las desigualdades existentes que hacen necesario el desarrollo de estos proyectos (falta de acceso a la educación, falta de acceso a servicios básicos, etc.).

Aquel modelo ha ido superándose y ha evolucionado hacia un modelo donde se expresan las causas y se proyectan las acciones hacia el desarrollo humano y sostenible en el que las personas y los Derechos Humanos son el centro de las intervenciones.

Con la transformación experimentada por la sociedad (las prisas, los ritmos frenéticos de actividad, los constantes cambios, etc.), el concepto y perfil del voluntariado ha ido evolucionando en estos años; el compromiso militante del voluntariado se ha visto reducido a las causas sociales que atraen a las personas a colaborar con una entidad.

Muchas personas se acercan a las ONGD con intención de ayudar, pero ¿cómo ayudar?, ¿por qué ayudar? Esta motivación de altruismo hay que deshacerla en pedacitos y, como si fuera un puzzle, tratar de encajar las piezas para que la ayuda sea un compromiso transformador e impulsor del cambio, se plantee sin paternalismos desde un plano de igualdad y equidad y trate de no agotarse en un mero intento de cumplir deseos o expectativas fugaces de las personas.

Las personas que se acercan a nuestra entidad para hacer voluntariado lo hacen principalmente dos motivaciones diferentes: por un lado, quieren participar en su barrio, región o territorio (y tras el acompañamiento optan por conocer alguno de los proyectos concretos a nivel internacional) y, por otro lado, llegan directamente para hacer voluntariado en otros países. En este último caso se incorporan a un proceso formativo y de acompañamiento y a la propia vida de la organización, que les permite ampliar sus motivaciones, tener una visión global, comprometerse en su día a día, desarrollar el pensamiento crítico y cambiar de paradigma. En este sentido, en nuestra entidad a lo largo de casi 30 años se ha pasado de una visión de ayuda directa, asistencial y muy vinculada a los viajes a integrar un voluntariado que prioriza el trabajo en nuestras sociedades desde un enfoque local y global.

Cada vez más se ha optado por un voluntariado que desarrolla sus funciones vinculándose a las áreas de la organización como la Educación para el Desarrollo (participando en campañas, en las reflexiones internas, actuando con jóvenes y educadores/as de distintas entidades educativas, dinamizando exposiciones didácticas, en la Semana de Acción Mundial por la Educación —SAME—, Pobreza Cero, etc.), el área de Cooperación para el Desarrollo (apoyo y acompañamiento de las intervenciones en su diseño y ejecución, p. ej. apoyando en la difusión de las actividades de los proyectos o la búsqueda de fuentes de financiación), el área de Comunicación o la de Economía. En este sentido muchas personas se incorporan a las sedes territoriales para apoyar y dinamizar las áreas de trabajo de la entidad. Desde el

2. Luis Alfonso Aranguren: «Educar en la reinversión de la solidaridad». Cuadernos Bakeaz, nº 22 (1997) 1-15.

curso 2005/06 va tomando relevancia el voluntariado que participa en las presencias locales. Es desde lo local donde se vincula la misión de la entidad con personas y grupos que comparten la misma inquietud por lograr un mundo más justo. Es en lo local, donde se concretan y se dinamizan las acciones que hacen posible la sensibilización para un cambio de actitudes. Y son las personas y los equipos que se implican desde lo territorial los que conforman la base social de nuestra entidad. Por tanto, en la estructura de nuestra entidad las sedes, comisiones y delegaciones locales se nutren con voluntariado activo y comprometido.



3. CONTEXTO ACTUAL

3.1. Marco normativo

La proliferación del voluntariado en todos sus ámbitos ha dado lugar a manifiestos, declaraciones y escritos que recogen los principios, valores y fundamentos que lo inspiran y le dan sentido. Así, la Declaración Universal del Voluntariado³, redactada por la IAVE en enero de 2001, recoge en su preámbulo que el voluntariado considera su compromiso como instrumento de desarrollo económico, cultural, social y medioambiental, en un mundo en continuo cambio [...]. Así mismo, recoge una definición amplia del voluntariado, que se manifiesta en:

- La decisión voluntaria que se apoya sobre motivaciones y opciones personales;
- La forma de participación activa de la ciudadanía en la vida de las comunidades;
- Se manifiesta, generalmente, en una acción y en un movimiento organizado en el seno de una asociación;
- Contribuye a la mejora de la calidad de vida y a crear un mundo más solidario;
- Responde a los principales desafíos de una sociedad que busca lograr un mundo más justo y pacífico;
- Contribuye al fortalecimiento de un desarrollo social y económico más equilibrado, incluso a la creación de nuevos empleos y profesiones.

3. <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2018/10/declaracion-sobre-voluntariado.pdf>

Por otro lado, la Carta Europea del Voluntariado⁴, redactada por Volunteurope en el año 2000, recoge un decálogo de principios que pone el valor del voluntariado para la sociedad, destaca los derechos y deberes, pone el acento entre la necesidad de un trabajo complementario de personal voluntario y contratado y destaca el voluntariado como un derecho de las personas.

En España, la Ley 6/1996 de 15 de enero del Voluntariado, reguló, tipificó y articuló el voluntariado por vez primera, en el ámbito estatal. Veinte años más tarde, y producto de realidades y dinámicas del contexto cambiante de nuestra sociedad, se aprueba una segunda Ley 45/2015 del Voluntariado, que mejora aspectos de la anterior ley y recoge el papel de las administraciones en el impulso y las garantías del voluntariado.

A nivel autonómico se han ido desarrollando concreciones y especificaciones, dándole, cada vez más, un valor social y reivindicando la buena gestión y la coordinación entre las partes implicadas.

Dentro del territorio de Bosco Global, además de la regulación estatal, se han aprobado las siguientes leyes autonómicas:

- Andalucía: Ley 4/2018 Andaluza del Voluntariado, de 8 de mayo de 2018.
- Aragón: Ley 6/2018 del Voluntariado de Aragón, de 28 de junio de 2018.
- Canarias: Ley 4/1998 de Voluntariado de Canarias, de 15 de mayo de 1998.
- Cataluña: Ley 25/2015 del Voluntariado y de fomento del asociacionismo, de 30 de julio de 2015.
- Comunidad Valenciana: Ley 4/2001 del Voluntariado, de 19 de junio de 2001.
- Extremadura: Ley 12/2019 del Voluntariado de Extremadura, de 11 de octubre de 2019.
- Islas Baleares: Ley 11/2019 de Voluntariado de les Illes Balears, de 8 de marzo de 2019.
- Región de Murcia: Ley 5/2004 del Voluntariado en la Región de Murcia, de 22 de octubre de 2004, modificada por la Ley 12/2007, de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 27 de diciembre 2007.

Extrayendo las características de la persona voluntaria de todas las citadas Leyes, concretamos la definición del voluntariado como **el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas**, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

1. Que tenga carácter solidario.
2. Tiene que ser ejercida en libertad, que no sea una obligación personal o un deber jurídico y que sea asumida voluntariamente.
3. No puede conllevar contraprestación económica o material, sin perjuicio del abono

4. [https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/VOLONTEUROPE%20\(2\).pdf](https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/VOLONTEUROPE%20(2).pdf)

de los gastos reembolsables que se deriven del desempeño de la acción voluntaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12.2.

4. Debe desarrollarse a través de entidades de voluntariado, con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español.
5. Y la acción voluntaria debe estar fundamentada en los siguientes valores:
 - a. Los que inspiran la convivencia en una sociedad democrática, participativa, justa, plural y comprometida con la igualdad, la libertad y la solidaridad.
 - b. Los que promueven la defensa del bien común y de los derechos fundamentales recogidos en la Constitución española, interpretados de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño de Naciones Unidas y la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y la Carta Social Europea.
 - c. Los que contribuyen a la equidad, la justicia y la cohesión social.
 - d. Los que fundamentan el despliegue solidario y participativo de las capacidades humanas.

En relación a los ámbitos de actuación del voluntariado, recogidos en el articulado de la Ley estatal ⁵, Bosco Global desarrolla de forma específica el Voluntariado internacional de cooperación vinculado tanto a la educación para el desarrollo como parte del proceso educativo y de transformación, como a la promoción para el desarrollo en lo relativo a la acción humanitaria y la solidaridad internacional, ya se realice en nuestro país, en países o territorios receptores de cooperación al desarrollo o en cualquier país donde se declare una situación de necesidad humanitaria, sin perjuicio de las actividades realizadas en este ámbito por los cooperantes, que se registrarán por el Real Decreto 519/2006, de 28 de abril, por el que se establece el Estatuto de los cooperantes.

La legislación vigente nos invita a disponer de un plan de voluntariado que recoja los aspectos relativos a la gestión del voluntariado dentro de la entidad, así como a disponer de un plan de formación o itinerario formativo del voluntariado de la entidad en el que se pueda identificar la formación que necesita para poder llevar a cabo su tarea en la entidad y participar.

3.2. Mapa del voluntariado en nuestra entidad

Los órganos de animación de los que se sirve la entidad (delegaciones locales, sedes territoriales, comisiones y equipos territoriales) en los diferentes territorios⁶ donde tiene presencia permiten promover la participación activa de personas que se sienten identificadas con la misión, visión y valores de Bosco Global.

Las delegaciones locales: Están formadas por personas voluntarias y de forma general vinculadas a las presencias salesianas (escuelas, parroquias, plataformas sociales, etc.). Transmiten y refuerzan los valores de la entidad a través de la participación comunitaria, animando

5. Ley 45/2015 de 14 de octubre Del Voluntariado. Artículo 6. Ámbitos de actuación del voluntariado.

6. Para ver las sedes territoriales en : <https://boscoglobal.org/sedes-territoriales/>

y dinamizando actividades de sensibilización y de acciones adecuadas a su contexto local, como el trabajo en red y el desarrollo de alianzas con otras entidades. Promueven la participación activa de las personas del territorio en las actividades de la ONGD.



Actualmente hay un total de 19 delegaciones con voluntariado activo:

- **Andalucía:** Antequera, Cádiz, Córdoba, Málaga, Morón de la Frontera, Rota
- **Aragón:** Huesca
- **Canarias:** La Orotava
- **Cataluña:** Badalona, Lleida, Mataró, Barcelona - Navas, Sabadell, Sant Boi, Terrassa
- **Comunidad Valenciana:** Valencia y Alcoy
- **Extremadura:** Badajoz
- **Islas Baleares:** Ciudadella
- **Región de Murcia:** Cartagena

Las comisiones: Son grupos de personas voluntarias que por su conocimiento y/o por su territorio participan y acompañan la actividad de un área específica, por ejemplo, comisión del voluntariado y/o comisión de educación para el desarrollo, entre otras.

Actualmente están en activo las comisiones siguientes:

- ▶ Comisión de voluntariado internacional (en las sedes de Barcelona, Sevilla y Valencia)
- ▶ Comisión de educación (en la sede de Barcelona)

Los equipos territoriales: Son grupos formados por personal voluntario y con una coordinación del personal técnico. Animar, apoyan y acompañan a las delegaciones locales del territorio para fortalecer y garantizar el adecuado desarrollo territorial a partir de las actividades que se realizan. Actualmente hay equipos territoriales en las sedes de Barcelona, Sevilla y Valencia.

Sedes territoriales: En las sedes territoriales también participan personas voluntarias que colaboran en las diferentes áreas de la organización apoyando tareas de forma continuada o puntualmente.

3.3. Reflexiones y retos

Algunas reflexiones nos interpelan sobre cómo gestionar y organizar la participación en nuestra entidad:

- De forma generalizada **se echa en falta la incorporación de personas más jóvenes en las ONGD**. Es una demanda compartida en los últimos años en todo el sector de las ONGD. Nuestra entidad, a pesar de nuestra fuerte vinculación al mundo juvenil, no está exenta de esta carencia y nuestros espacios de participación echan en falta la incorporación de la juventud, sobre todo en las delegaciones locales. El ritmo de vida frenético y los largos procesos formativos para la incorporación al mercado laboral de la juventud, pueden retardar o incluso impedir la incorporación para participar en las entidades. Más bien el voluntariado puede estar relacionado con cierta estabilidad social o laboral; se es voluntario/a cuando se tiene la vida resuelta, ya que disponer de tiempo permite comprometerse con una entidad; incluso, si se tiene suficiente solvencia económica, permite una experiencia de voluntariado en terreno internacional. Hay que subrayar que en el ambiente salesiano, muchos/as jóvenes ya están comprometidos/as por su trayectoria con asociaciones juveniles o con plataformas sociales. En cualquier caso, se requieren fórmulas más flexibles, creativas y adaptadas para llegar a la población más joven.
- **Existe una tendencia a la disminución del voluntariado en las organizaciones en general y también en las organizaciones dedicadas a la cooperación internacional**. Esta disminución puede deberse a factores como la precarización del mercado laboral, la dificultad de conciliar la vida familiar con otros compromisos sociales y a la naturaleza de nuestras entidades, dado que las personas participantes de las acciones quedan lejos al estar en países estructuralmente empobrecidos. De esta manera lo local cobra fuerza al haber más voluntariado integrado en entidades sociales que de cooperación internacional. No es cuestión de competir ni de definir la prioridad de una o de otra, sino de acoger a aquellas personas con una sensibilidad mayor por esta realidad de extrema pobreza que se atiende desde la defensa de los Derechos Humanos, el desarrollo sostenible y la generación de oportunidades desde la educación.
- **Capilaridad del voluntariado**. Esta idea nos habla de que el voluntariado permite la presencia en lo local y llegar a muchas personas y lugares. Bosco Global tiene una gran capilaridad en su voluntariado. La actual presencia en lo local ancla la razón de ser de nuestra entidad en los diversos territorios, que, junto a las personas que se identifican con el proyecto de Bosco Global, garantizan el contacto con el tejido social local y generan presencia institucional para lograr un mundo mejor.

- **El voluntariado es un espacio estratégico para la promoción de la ciudadanía global.** Este es un descubrimiento significativo que determina el estilo de voluntariado de Bosco Global. El voluntariado ha de ser transformador en el sentido de que la persona ha de tomar conciencia de la capacidad que tiene como ciudadano/a global para lograr cambios: sustituir el modelo neoliberal patriarcal hegemónico, que genera desigualdad y pobreza, por otro modelo. Así, desde este punto de vista, los itinerarios formativos van encaminados a ofrecer una visión interrelacionada y holística de los fenómenos sociales globales. La persona voluntaria es considerada impulsora de cambio y titular de responsabilidades, capaz de construir desde sus acciones cotidianas el cambio social, económico y ecológico que mejore la realidad global.
- **Existe una cierta dicotomía entre el voluntariado utilitarista y el voluntariado transformador.** Esta es una tensión existente en muchas organizaciones, que se da porque de forma general convive una visión del voluntariado más utilitarista encaminado a tareas, actividades y ocupaciones, con una visión de un voluntariado más transformador, que se identifica con la propuesta de transformación de la entidad con la que se colabora y en la que la incorporación del voluntariado se edifica sobre la base de una participación como persona ciudadana de un mundo global con capacidad de cambio en sus actitudes y hábitos.
Esta tensión hay que tenerla presente para que el voluntariado conjugue estas dos dimensiones sin inclinar la balanza hacia ninguna de las dos, buscando un equilibrio, puesto que ambas son necesarias para hacer realidad la misión de Bosco Global.
- **Tenemos el reto de desdibujar los límites tradicionales de las ONGD.** Quiere decir que hemos de abrir el voluntariado al trabajo en red con otras entidades de acción social en lo local para lograr un mayor impacto y una mayor transformación social. Esto supone reconocer la necesidad de aunar lo global con lo local. Esta tarea no es fácil, pero reconocemos que nuestra entidad está caminando en una buena dirección. Se trabaja en red con otras entidades del sector y permanecemos con una actitud abierta a trabajar con entidades de acción social, empezando por las propias de la congregación salesiana (plataformas sociales) para contribuir a la generación de cambios profundos en los planteamientos y las estructuras. Si nuestra misión es erradicar la pobreza, nuestra narrativa y nuestras prácticas tienen que ser coherentes para aunar estas dimensiones de lo local y global y ofrecer una respuesta coherente e integradora a la sociedad.



4. HACIA UNA DEFINICIÓN PROPIA

El voluntariado ha ido cambiando durante todos estos años y, aunque existan rasgos generales comunes, se han ido configurando diversos perfiles del voluntariado en la sociedad y en las propias organizaciones. Nuestro voluntariado se basa en los siguientes hitos:

4.1. El voluntariado como valor esencial y pieza clave en la entidad

Partiendo de nuestra misión, nuestra visión y nuestros valores, al voluntariado se le otorga un reconocimiento y un papel fundamental en la construcción del día a día en nuestra entidad. El voluntariado es común a toda la entidad, integrándose en las estructuras de gestión con funciones y tareas bien definidas y procedimientos para mejorar los procesos de participación y construcción colectiva. Para la entidad el valor esencial es la persona; consideramos que la persona es el centro y no es considerada como un medio para la organización.

Para Bosco Global el voluntariado es una opción de vida para lograr la transformación social. Huimos de la construcción utilitarista del voluntariado y de las modas que lo convierten en una etapa de la vida y no lo entienden como una opción de vida.

En nuestra **Visión**⁷ reconocemos que:

- *Desarrollamos nuestra actividad en todo nuestro ámbito territorial a través de delegaciones locales con personas voluntarias comprometidas.*
- *Contamos con una propuesta de itinerario formativo para el voluntariado común para toda la organización.*

7. Plan estratégico 2020-2022

- *Generamos espacios que mejoran la participación de todas las personas involucradas en las diferentes fases del ciclo de los proyectos.*

Como **Valores** que inspiran nuestras acciones apostamos por la participación de las personas voluntarias como mecanismo que favorece el crecimiento personal y que enriquece a la organización. Nuestra organización está inspirada en valores evangélicos, valores como la acogida, el cuidado, la escucha activa y el acompañamiento son promotores de nuestro modelo de gestión del personal voluntario en la entidad.

4.2. La idea de proceso

En las acuñadas *sociedades líquidas*⁸ las personas se ven condicionadas por un lado por las identidades múltiples (una persona puede formar parte como voluntaria de varias entidades a la vez) y por otro por los cambios vertiginosos (de trabajo, de ciudad, de relaciones interpersonales, etc.). Esto determina que la persona tenga un ritmo de vida repleto de tareas que se reflejan en su agenda, que invita a consumir para sentirse útil y plena y que deja cada vez menos tiempo para las tareas que requieren un cierto compromiso. Esto tiene que ver con la dificultad de la identificación de las personas voluntarias con la misión de la ONGD y con su permanencia en la misma.

A medida que ha ido pasando el tiempo se ha visto la importancia de centrarse en los procesos y la dificultad que ello comporta por la volatilidad de los mismos; hoy se está aquí y mañana allí. En concreto, en nuestra entidad se ha ido restando importancia a la estancia sobre terreno y se ha dado un mayor peso al proceso de la persona voluntaria. Un proceso que significa descubrimiento, que es integral ya que asume lo formativo, lo motivacional y las inquietudes vitales. Un proceso que se encamina desde una reflexión profunda de nuestros estilos de vida para afianzar el compromiso personal por el cambio social hacia modelos más justos, sostenibles y equitativos.

Reconocemos también los procesos de voluntariado como un camino en el que las personas pueden llegar por la vivencia de sus valores cristianos dentro de su proceso de crecimiento personal integral, así como la propia experiencia de voluntariado puede suscitar un camino para explorar estos valores.

4.3. Un voluntariado transformador de estructuras y hábitos

La idea de que el voluntariado sea transformador nos lleva a considerar a las personas titulares de derecho y a empoderar sus capacidades para construir modelos sociales, políticos y culturales más igualitarios, inclusivos y sostenibles. El papa Francisco habla de la cultura del descarte y de la conversión ecológica precisamente como ejemplo de estructuras y modelos que hay que cambiar para lograr sociedades en las que la solidaridad y el amor fraterno se hagan presentes en lo cotidiano.

Un voluntariado transformador debe entender la complejidad del mundo actual y la interconexión entre las estructuras locales y globales, ha de cultivar un pensamiento crítico que le permita entender las causas que generan y perpetúan las injusticias y ha de ser capaz de realizar propuestas de cambio a nivel individual y colectivo.

8. <https://vanguardia.com.mx/articulo/la-sociedad-liquida>

Se trata de entender que ciudadanía, economía, lugares y circunstancias están tan intrínsecamente vinculados que las decisiones y los hábitos a nivel local tienen un impacto a nivel global. Queremos subrayar que nuestras propias acciones tienen también consecuencias globales, reconocer y considerar las conexiones entre la vida propia y las vidas de otras personas, ver el mundo como una comunidad global y ser conscientes de la incidencia de las decisiones económicas o políticas tomadas en nuestras localidades o en nuestro país, que pueden también afectar a gente en otras partes del mundo y viceversa.

Todos estos elementos nos ayudarán a que el voluntariado comprenda las interconexiones e interdependencias y pueda plantear cambios en sus estilos de vida y contribuya a organizar sociedades más solidarias y justas.

4.4. Apuntalado en itinerarios formativos

Para hacer todo este recorrido personal y vital es fundamental ofrecer diferentes itinerarios formativos flexibles en función del perfil del voluntariado, de las motivaciones y del interés de la persona. Esta flexibilización permite, de forma gradual, ir recorriendo un camino formativo para ofrecer a las personas oportunidades de aprendizaje y de participación activa en la entidad.

La idea de ofrecer diversos itinerarios tiene que ver con la adaptación y con el derecho de la propia persona voluntaria a conocer el contexto y los programas en los que participa para poder garantizar una buena incorporación. Este proceso es continuo y responderá a las demandas de las diferentes etapas del voluntariado y de las estructuras en donde realicen su participación.

Estos itinerarios deben ser acordes al tiempo de colaboración con la entidad y recoger también sus intereses y demandas para lograr que sean realmente efectivos, motivadores y transformadores.

4.5. Acompañamiento de los procesos del voluntariado

El acompañamiento se ha ido desarrollando como una herramienta propia de nuestro carisma y creemos que es necesario para garantizar una experiencia del voluntariado transformadora. Es una mentorización en la que una persona acompaña a otra que se incorpora al programa o actividad. La acompañante ha vivido el mismo proceso que la persona inicia, llena de dudas, motivaciones, cuestionamientos e inquietudes, que entenderá y podrá compartir en un plano de igualdad. Este acompañamiento contribuye al descubrimiento personal de las motivaciones y emociones que genera el proceso, permite profundizar en la identificación con la misión y los valores de la entidad y a la vez despliega un valor de nuestro carisma.

Desde el año 2014 se ha ido promoviendo de forma más sistemática el acompañamiento personal⁹. Este acompañamiento se realiza a través de otra persona voluntaria con experiencia y recorrido, que mantiene una comunicación asidua con las personas voluntarias desde su incorporación al programa de voluntariado internacional. La finalidad es compartir la experiencia de forma bidireccional, de modo que es una oportunidad para el crecimiento personal mutuo y para integrar la experiencia de voluntariado como parte del compromiso personal.

9. Principalmente en los procesos/experiencias de voluntariado internacional

4.6. Basado en los valores del carisma de Don Bosco

Partiendo de los valores, principios y dimensiones del voluntariado, nos enraizamos en algunos rasgos propios del voluntariado con carisma salesiano como elemento diferenciador.

La salesianidad¹⁰ de nuestra propuesta de voluntariado nos lleva a mirar a Don Bosco como referencia. Él, ya de adolescente, utilizaba su tiempo y sus dones para hacer el bien y ayudar a la juventud. La entretiene, la aconseja, la promueve culturalmente mediante historias y lecturas, la educa moralmente y la evangeliza. Juanito Bosco, ofrece su tiempo, sus cualidades y sus pequeños ahorros para animar su «primer oratorio», en “«I Becchi», preparando los entretenimientos, el material para sus artes de prestidigitación. Siendo joven sacerdote se ofrece voluntariamente al servicio de la gente más desamparada en las cárceles y llegan a ser luego padre y amigo de la juventud más pobre y migrante de Turín. Venciendo la tentación de una vida confortable, movido por la fe, toma una libre y generosa opción en favor de la juventud más necesitada. Va a las periferias a vivir en la inseguridad y la incerteza junto a la juventud abandonada. No les ofrecerá algunas migajas de tiempo y servicios, sino toda su vida: «Yo por vosotros estudio, por vosotros trabajo, por vosotros vivo, por vosotros estoy dispuesto a dar la vida». Desde estos pasajes Don Bosco promueve el voluntariado:

- a. Testimoniando en primera persona su generoso y total compromiso por la juventud en situación de pobreza.
- b. Suscitando el protagonismo juvenil, al que la juventud responde libre, espontánea y generosamente; siendo por una parte colaboradora estrecha con él y, por otra, su destinataria.
- c. Siendo capaz de convocar a miles de personas en su proyecto evangelizador y social.
- d. Infundiendo en la juventud ideales de vida que la llevaba a opciones de gran compromiso por los/las demás (como el caso de cólera, la absoluta consagración a las obras de caridad en la Sociedad San Francisco de Sales, las misiones ultramarinas).
- e. Instituyéndolo en forma organizada (reglamentos, compañías, asociación de cooperación...). La caridad de Don Bosco va más allá de un sentimiento de compasión ejercido puntualmente. Esta se transforma en una fuerza asociada y continua para transformar la sociedad de su tiempo.

Para Don Bosco¹¹, educar en la ciudadanía y el compromiso social se hace imprescindible. Su frase dicha de múltiples formas en diferentes épocas en la que propone a la juventud ser *“buenos cristianos y honrados ciudadanos, busca promover la dignidad de la persona y sus derechos; ejercitarse en vivir con generosidad en la familia y favorecer la solidaridad, especialmente con los más pobres; realizar el propio trabajo con honradez y competencia; promover la justicia, la paz y el bien común en la política; respetar la creación y favorecer la cultura. Todo esto forma parte de nuestra espiritualidad, de nuestro modo de ser Familia Salesiana, y mensaje evangélico con el carisma de Don Bosco en lo más diversos lugares del mundo.*

Enraizado en la preocupación del servicio de la juventud en el compromiso con el servicio político la *propuesta educativa salesiana conserva su capacidad de formar una ciudadanía consciente de sus responsabilidades sociales, profesionales, políticas; capaz de comprometerse*

10. Tomado del Documento de referencia del Voluntariado Misionero Salesiano: Identidad y orientaciones. Punto 3.1 y 3.5.

11. https://www.sdb.org/es/Rector_Mayor/Aguinaldo/Aguinaldo_2020/Aguinaldo_2020_Comentario#_ftn25-páginas_14-17

*por la justicia y el bien común, con una especial sensibilidad y preocupación por los grupos más débiles y marginados. Se debe, por tanto, trabajar por el cambio de criterios y por la visión de vida, para la promoción de la cultura “del otro”, de un estilo de vida sobrio, de una actitud permanente de gratuidad, de luchar por la justicia y la dignidad de cada vida humana*¹². Actualizar esta propuesta significa educar y acompañar a nuestros voluntarios y voluntarias con esta visión y con este criterio de participación política orientando al bien común, razón de ser y fin de la vida política, que propone vivir con fuerte convicción en:

- la dignidad y los derechos de las personas, buscando siempre el bien integral de la comunidad y de cada persona;
- la custodia y salvaguarda de la dignidad trascendente de la persona, hecha a imagen de Dios;
- la promoción de un desarrollo integral, sostenible y solidario de todo lo humano y de todos los seres humanos;
- la globalización de la caridad y la solidaridad, con especial referencia a las personas en situación de pobreza, vulnerabilidad y exclusión, contra la enorme burbuja de la indiferencia, del descarte y del egoísmo;
- la implantación de la fraternidad como principio regulador del orden económico y de desarrollo de todas las potencialidades de los pueblos;
- el despliegue de la subsidiariedad como participación libre y responsable desde las bases de una sociedad democrática, donde todos/as tienen voz y participación;
- el destino común de los bienes de la tierra, como cultura del encuentro y del compartir; también el cuidado de la casa común, conducida por una ecología natural y humana de convivencia, armonía, paz y bienestar presente y futuro.

Esto significa formar en una sensibilidad social y política que lleva a invertir la propia vida como misión por el bien de la comunidad social, con una referencia constante a los inalienables valores humanos y cristianos.

De toda esta herencia se desprenden unas actitudes que nuestro carisma nos anima a descubrir en cada uno de los voluntarios/as:

- Una actitud de esperanza en un mundo fraterno.
- Una actitud básica de confianza y respeto.
- Una acogida incondicional de la persona.
- Una presencia viva y vital continua y no sólo puntual.
- Una actitud empática.
- Una actitud de diálogo.
- Una actitud crítica que valore las diferencias y la superación de las indiferencias.

12. https://www.sdb.org/es/Rector_Mayor/Aguinaldo/Aguinaldo_2020/Aguinaldo_2020_Comentario



5. GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

La gestión del voluntariado supone articular procesos, procedimientos y herramientas que permitan establecer una participación de calidad en los órganos de gestión y animación de la entidad. A continuación enumeramos las fases en las que se divide la gestión del voluntariado en la entidad y describimos cada una de ellas.

5.1. Captación y selección

5.1.1. Perfil del voluntariado

Todas las personas, independientemente de su formación, ocupación, procedencia, etc., son bienvenidas en Bosco Global. Creemos en la capacidad de cambio de las personas para mejorar la sociedad y en su contribución a la misión colectiva mediante sus conocimientos y sus habilidades.

La **edad** para formar parte del voluntariado es a partir de los 18 años, o de los 16 años¹³ en el caso de los grupos de Espiral Solidaria¹⁴ o de alguna acción solidaria planteada en el ámbito educativo.

Los **requisitos** que se tienen en cuenta para ser personal voluntario son compartir los valores de la entidad, conocer o tener interés por el carisma salesiano y compromiso y disponibilidad para asistir a las reuniones y a los encuentros del grupo o de la delegación local donde la persona está vinculada y para participar de las actividades que el grupo dinamiza.

13. La legislación actual integra la posibilidad de realizar un voluntariado a partir de los 16 años con el permiso del tutor/a.

14. <https://boscoglobal.org/espiral-solidaria/>

El **tiempo de dedicación** es muy variado y depende de la realidad de cada persona, grupo o delegación. En el momento de la incorporación al voluntariado se le informa de todas las actividades del grupo local y es entonces cuando se establecen los tiempos de dedicación. El nivel de implicación es decisión de la persona voluntaria, por lo tanto, en el momento de la incorporación se puede acordar junto con el delegado o la delegada del grupo y el resto de miembros, cuál será su tiempo de dedicación.

La entidad quiere potenciar la **inclusión** de todas las personas en nuestra sociedad. En este sentido creemos en el voluntariado como una forma de dar la oportunidad a todas las personas para poder participar y tener un papel activo en los cambios sociales que queremos propiciar. En la captación de voluntariado ponemos también el enfoque en colectivos de personas en situación de vulnerabilidad para la mejora de sus condiciones de vida.

5.1.2. Difusión de la convocatoria

La difusión de la convocatoria de voluntariado es de carácter anual ya que todos los grupos funcionan durante todo el año, independientemente de que haya períodos de más o menos actividad. Es posible también que se realicen actividades de captación de voluntariado puntualmente para un evento en concreto.

La difusión se realiza desde las delegaciones y los grupos locales, que difunden la convocatoria en la zona o comunidad donde realizan las acciones para llegar a un público más cercano y con un perfil similar, y a través de los canales de comunicación digital (página web y redes sociales) y va dirigida a toda la población. En la web hay un formulario de forma permanente para todas las personas que tengan interés en el voluntariado de Bosco Global.

Se aprovechan otros canales para captar voluntariado, ya sea en acciones de sensibilización mediante un testimonio, en algunos eventos en que la entidad ha sido invitada, etc.

5.1.3. Entrevista

Después de recibir la comunicación del interés de la persona para participar como voluntaria, se realizará una entrevista personal¹⁵ para conocerla mejor, conocer sus intereses y sus motivaciones, y ver si reúne los requisitos para vincularse en un grupo de voluntariado local y participar en sus actividades. Es posible que la persona tenga una referencia previa de la actividad local de nuestra entidad o ya la conozca, esto favorecerá su inclusión. De todas formas, es en este momento cuando se valora el perfil de la persona, su posible dedicación, su lugar de residencia, etc., para que se integre de la mejor manera posible o se le ofrezcan otras posibilidades. En este momento también se establece el diálogo para plantear preguntas y poder resolver dudas.

En la entrevista también explicaremos los objetivos de la entidad, las tareas que tendrá que realizar y los horarios consensuados, así como los recursos de que se dispone.

15. Generalmente con una persona de la comisión del voluntariado internacional.

5.2. Acogida

Cuando la persona ha pasado el proceso de selección se inicia la fase de acogida. La acogida la realiza la persona referente del grupo de voluntariado o delegación en que se integra junto con la persona referente de la entidad. Se presenta a todo el grupo de voluntariado, se establece una relación próxima y de compromiso mutuo entre entidad y persona voluntaria. También se le muestra el lugar donde desarrollará la acción voluntaria.

Es el momento de definir con claridad los objetivos del voluntariado, las tareas que llevará a cabo, con qué personas colaborará, de qué materiales dispone, los horarios y cuál será su disponibilidad, (horarios de reuniones, las actividades que realiza el grupo, etc.) y de dar la información relativa a los derechos de imagen y la protección de datos.

Es necesario firmar el contrato de voluntariado¹⁶, previamente acordado entre la entidad y la persona que se incorpora como voluntaria, donde se indiquen las tareas y los horarios. Al mismo tiempo, debemos presentar la carta de voluntariado, que incluye los derechos y deberes.

Todos estos documentos se le entregarán junto con un kit de bienvenida (online), con la información relativa a la entidad y al grupo o a la delegación local donde se incorpora (si hay trípticos, documentos de base, etc.), e información relativa a la formación del voluntariado (temas, fechas, o metodología).

5.3. Incorporación

El primer día que una persona comienza a ser voluntaria es presentada a todas las personas voluntarias del grupo y a los/las profesionales técnicos/as de la entidad.

Por su parte, la entidad gestiona la póliza de seguro de responsabilidad civil y accidentes. A partir de ese momento se puede decir que se inicia la acción voluntaria.

A partir de este momento la persona voluntaria es incluida en la base de datos de la entidad, recibe el comunicado interno, y puede participar en las formaciones y demás actividades.

5.4. Itinerarios formativos

Para conseguir un cambio hacia una sociedad más justa en nuestro entorno es necesario que primero haya un cambio en nuestro interior. Consideramos la formación para el voluntariado como un proceso continuo de crecimiento personal y comunitario para conseguir que nuestras acciones sean cada vez más transformadoras. En este sentido no hay un punto de inicio ni final, sino que la formación nos va acompañando durante todo nuestro voluntariado y a veces, también se puede acceder a ella, aunque la persona se haya desvinculado de su voluntariado, si desea mantener su compromiso activo con la sociedad desde otra posición.

16. Ver anexo 1. Contrato de voluntariado

5.4.1. Objetivos formativos

- Reforzar el sentimiento de identidad de voluntariado local en la entidad.
- Capacitar al voluntariado local para potenciar acciones transformadoras en el territorio y generar más participación.
- Mejorar el impacto de las delegaciones y los grupos locales en el territorio.
- Vincular el voluntariado local con todas las áreas de la entidad.

5.4.2. Metodología

La temática general de la formación de voluntariado local va vinculada al trabajo de las diferentes áreas de la entidad durante el año. La acción principal de las delegaciones es la sensibilización en su territorio sobre los grandes temas en los que trabaja la entidad y la captación de recursos para los proyectos de cooperación internacional. Por ese motivo se realiza una formación que ayude al debate y a la reflexión sobre estos grandes temas, concretados en el trabajo que se desarrolla y en los valores de la entidad y que se contextualiza en las actividades de las delegaciones.

Hay 2 momentos formativos importantes:

- Una vez al año se invita a todas las personas voluntarias de la entidad a reunirse durante un fin de semana formativo. En este encuentro se refuerza el vínculo entre las personas voluntarias en todos los territorios y con el personal técnico de la entidad, se generan debates sobre las diferentes líneas estratégicas y se ponen en común las conclusiones a las que cada grupo ha llegado en las sesiones formativas durante el año. Este encuentro es, sobre todo, un espacio para dialogar, para comentar, sugerir aspectos sobre la entidad, para recoger las opiniones y sensaciones de las personas voluntarias y las necesidades y demandas que tienen. Es también un espacio de intercambio de todos los grupos para conocer qué se está realizando en todo el territorio y compartir experiencias.
- Para lograr una mayor identificación con la misión anualmente se programan entre dos y tres formaciones sobre las principales áreas de intervención de la entidad. En estos momentos formativos, que pueden tener lugar por delegaciones o en conjunto de todas ellas, normalmente por territorios, se comparten los proyectos y las actividades principales para dar a conocer las novedades o la continuidad de las líneas de acción. Así mismo se incorporan elementos de la planificación estratégica.

Durante el año pueden salir otras necesidades concretas de cada delegación o grupo local, que se intentarán cubrir con encuentros presenciales u on-line.

5.4.3. Planificación

El encuentro anual del voluntariado se realiza en un fin de semana durante el segundo semestre del año y cada año se localiza en una sede diferente.

Las formaciones persiguen el objetivo de concienciar sobre los Derechos Humanos¹⁷ abordando una parte de conceptos teóricos y otra de cuestiones prácticas sobre cómo transmitir nuestros valores en las actividades solidarias y transformadoras que realizamos desde lo local.

5.4.4. Tipología de las formaciones

La formación es de carácter voluntario, y se recomienda que cada año participen diferentes personas representantes de cada delegación y grupo local. Es una formación continuada dentro del proceso de voluntariado, pero cada año se trabaja una temática diferente.

Se recomienda que las personas participantes de la formación hagan posteriormente una transmisión del contenido y de las reflexiones a su grupo. La entidad colaborará a esta transmisión enviando los recursos digitales de la formación a todo el voluntariado local.

5.4.5. Evaluación

Después de cada sesión formativa las personas voluntarias rellenan un cuestionario que recogerá información cualitativa y cuantitativa en referencia a la sesión en concreto. Al finalizar la formación anual, y teniendo en cuenta todos los encuentros, se realiza una evaluación de todo el proceso para incorporar mejoras y reforzar puntos de éxito.

5.5. Acompañamiento

El voluntariado en Bosco Global es un punto fuerte y refleja la personalidad de nuestra entidad. Por ese motivo el acompañamiento es un factor muy importante, del que dependen la fuerza del voluntariado y las acciones que realiza y, en conclusión, la transformación social de cada territorio donde se vincula.

El primer acompañamiento se da en la propia delegación local o grupo de referencia. Entre los miembros de cada grupo de voluntariado se fomenta un vínculo que permite detectar necesidades, expectativas y reconocimiento de la aportación y de la tarea de cada uno/a para construir un clima positivo que favorezca la motivación y la implicación a nivel individual, que se refleje a nivel colectivo.

El segundo acompañamiento lo realiza la entidad (personal técnico), que vela por la persona voluntaria y el grupo de voluntariado en general y por su pertenencia a la entidad.

Entre otras cosas, la entidad ofrece un espacio acogedor y de intercambio, que permite la comunicación para conocer mejor el grupo y a cada persona, para consolidar sus expectativas y adaptarlas cuando sea necesario, para prevenir situaciones conflictivas y solucionarlas, para detectar necesidades formativas, para proporcionar las herramientas y los recursos necesarios, para expresar y escuchar dudas, emociones y sentimientos, para fomentar el compromiso y el sentimiento de pertenencia a la entidad y para reconocer a las personas voluntarias, al grupo y la tarea que desarrollan. Este espacio se encuentra en las diversas reuniones que se realizan durante el año con cada grupo de voluntariado y en el encuentro anual de voluntariado local a nivel general.

17. Trabajando de forma transversal el Enfoque de Derechos y de Género.

A parte de este acompañamiento que se da en todos los grupos de voluntariado, contemplamos también una parte adaptada a las necesidades de la propia persona voluntaria o del propio grupo. En este sentido, el personal técnico de la entidad y la persona referente del voluntariado trabajan de manera cercana con los grupos, lo que permite mayor disponibilidad para atender a cualquier necesidad que surja, propuesta, o comentario.

5.6. Desvinculación

En el momento en que una persona voluntaria transmite la decisión de darse de baja o concluir su actividad voluntaria en la entidad, se realiza una entrevista de cierre para conocer cómo se encuentra la persona voluntaria y los motivos que la han llevado a tomar esta decisión. Este encuentro sirve para hacer una valoración de la experiencia y resaltar los momentos positivos, y también es un intercambio para evaluar todos los aspectos que influyen tanto en la persona como en la entidad. Las observaciones derivadas de esta entrevista nos permiten evaluar nuestro plan de voluntariado y nuestra tarea de coordinación.

La entidad transmite a la persona que desea desvincularse la posibilidad de colaborar de manera puntual en el futuro, o en los eventos de su interés, y también de seguir informada a través de los boletines informativos o de los distintos canales de comunicación. El encuentro termina con el agradecimiento en nombre de la entidad por su actitud y toda la tarea voluntaria que ha realizado.



6. PROGRAMA VOLUNTARIADO INTERNACIONAL Y CAMPOS DE TRABAJO

6.1. Introducción

El voluntariado internacional está presente en nuestra entidad desde el inicio de la misma. Marcó las bases para la realización de los proyectos de cooperación internacional y del voluntariado local. Actualmente es una opción que se ofrece a las personas que ya son voluntarias locales o a otras personas que, tras realizar el proceso formativo, se encuentren en disposición de realizarlo. Es una experiencia de crecimiento personal y de compromiso, de encuentro intercultural y contribuye a seguir trabajando por cambios globales en la justicia, la equidad y la sostenibilidad medioambiental desde lo local.

6.2. Objetivos

- Ofrecer un proceso enfocado al cambio personal y colectivo para conseguir una reflexión crítica y transformadora del ser y hacer voluntariado.
- Reflexionar desde un eje local-global sobre la realidad actual y sus retos sociales y promover actuaciones para la justicia global. Destacamos la importancia de la toma de conciencia de que nuestras acciones diarias tienen una repercusión en el contexto del mundo.
- Promover el contacto con las realidades del Sur, donde la persona desde un plano de igualdad tenga un encuentro con «el/la otro/a» y esto permita acercarse, conocer contextos muy diferentes al propio y salir así de la zona de confort.
- Eliminar prejuicios, abrir mentalidades, descubrir otras realidades culturales e integrarlas como una riqueza humana.

6.3. Perfil y requisitos

Edad: A partir de 18 años para campos de trabajo y 21 años para voluntariado internacional.

Requisitos:

- Experiencia previa de voluntariado local y/o internacional.
- Conocer el mundo de la educación y haber trabajado y/o colaborado en proyectos con infancia y juventud.
- Participar en la formación.
- Disponer de buena salud.
- Conocimiento de idiomas para las experiencias internacionales.
- Mentalidad abierta.
- Ganas de conocer una realidad y una cultura diferentes.
- Actitud de observar y aprender.
- Adaptarse al ritmo y a las necesidades de la comunidad acogedora.
- Compromiso de ser agente sensibilizador en su comunidad al volver.

6.4. Formación

Entendemos la formación desde dos vías: la formación compartida y vivida en grupo y la personal. Todas las sesiones se realizan en grupo —todas las personas que participan del programa de voluntariado internacional y de los campos de trabajo del mismo año—, pero, por otro lado, la persona voluntaria cuenta con un/a acompañante que le apoyará durante todo el proceso formativo, durante la experiencia en terreno (a distancia) y a la vuelta. Creemos que esta persona acompañante contribuye a su crecimiento personal y es la referencia con la entidad.

Hasta el desplazamiento a terreno la formación tiene una duración de 55 horas, distribuidas en 5 meses (de febrero a junio). Se realiza en sesiones de tarde, mañana, o fines de semana, de forma presencial, excepto en algunas ocasiones que puede ser online. La formación termina con la celebración del envío.

A la vuelta de la experiencia en terreno se realiza una sesión para evaluar y compartir aprendizajes y valorar una mayor implicación con la entidad.

Ámbitos de la formación:

- El personal: Trabajar las motivaciones, el ser voluntario/a y educador/a, las competencias sociales y la preparación para el viaje.
- El conocimiento: Busca analizar el contexto del estado del mundo actual tomando como referencia los Derechos Humanos, la justicia global, y la realidad de pobreza y desigualdad.

- El ético: Busca la reflexión y la posición ética del voluntariado en la sociedad, los valores y la responsabilidad de todos los agentes sociales. La última sesión de la formación se realiza cuando todas las personas voluntarias han regresado de su experiencia (normalmente en septiembre) y lleva por nombre «¿Y ahora qué?». El objetivo de esta sesión es, por una parte, reflexionar en grupo e individualmente sobre el cambio personal que hemos vivido durante todo este proceso y sobre cómo podemos adaptar nuestro estilo de vida conforme a ello. Y por otra parte, analizar cómo podemos ser agentes de cambio y promover la transformación social a partir de la participación en nuestra sociedad.

Cada año en la programación anual se determinarán los temas concretos.

6.5. Experiencias de voluntariado internacional y campos de trabajo

Las diferentes experiencias que ofrecemos son:

- **Campo de trabajo de primera experiencia:** Está destinado a personas entre 18 y 21 años que quieran conocer y vivir una primera experiencia de voluntariado. Se realiza en grupo, con una persona acompañante, y en un proyecto salesiano educativo dentro del país.
- **Campo de trabajo en Tánger:** Experiencia en grupo durante 15 días para conocer la realidad de Tánger a través de un campamento urbano en el Hogar Lerchundi (ONGD Proclade) y la visita de entidades que trabajan con población vulnerable.
- **Campo de trabajo en Ceuta:** Experiencia en grupo de 12 días en la Asociación Elín para conocer el fenómeno migratorio y colaborar en las tareas de acompañamiento, formación y sensibilización propuestas para las personas beneficiarias del CETI en Ceuta.
- **Voluntariado de corta duración:** Experiencia para conocer y convivir con la realidad concreta de un país de África o América Latina, y colaborar con el trabajo que se realiza en cada proyecto. Al menos durante 1 mes, vinculado a actividades en verano.
- **Voluntariado de larga duración:** Experiencia para conocer y convivir con la realidad concreta de un país de África y América Latina y colaborar e involucrarse en el trabajo que se realiza en cada proyecto, a partir de la formación y la experiencia tanto personal como profesional de cada participante. A realizar como mínimo durante 9 meses.

6.6. Los proyectos

Se participa en proyectos educativos que los Salesianos y las Salesianas tienen en África y América Latina. Se trabaja de forma general con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, en zonas con pocos recursos.

Las comunidades acogedoras garantizan un acompañamiento a quienes participan en la experiencia, un lugar para el alojamiento y la manutención durante la participación de las personas voluntarias en el proyecto.

Creemos que ser voluntario/a significa dar tu tiempo donde sea necesario, tener una actitud

abierta y disponibilidad para ir donde haga falta. Por eso cada año nos ponemos en contacto con las contrapartes y, dependiendo de su disponibilidad para acoger y del perfil necesario en función de las actividades y/o proyectos que tengan en funcionamiento, buscamos a las personas voluntarias que reúnan estas características y tengan la formación y la experiencia adecuadas para participar en este proyecto.



Los países con los que hemos colaborado, hasta el momento son:

- ▶ **África:** Benín, Camerún, Costa de Marfil, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea Conakry, Guinea Ecuatorial, Mali, Marruecos, Mozambique, Sierra Leona, Togo
- ▶ **América Latina:** Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, Méjico, Paraguay, Perú, República Dominicana

Para las experiencias de campos de trabajo hemos colaborado estrechamente en los últimos años con la Asociación Elin¹⁸, en Ceuta y con el Hogar Lerchundi¹⁹ y la ONGD Proclade Bética²⁰, en Tánger.

18. <https://www.asociacionelin.com/>

19. <https://hogarlerchundi.jimdofree.com/el-hogar/>

20. <https://www.procladebetica.org/>

6.7. Propuestas de continuidad en la entidad

Cuando la persona voluntaria de la entidad regresa de su experiencia y ha realizado la última sesión de reflexión sobre el proceso del voluntariado internacional, se le ofrece vincularse en algún grupo de voluntariado local de la entidad o se le motiva para seguir vinculada para reforzar el compromiso de participar en la sociedad para la justicia global. Dependiendo de la situación personal de cada uno/a, se le anima a participar también en otras entidades de carácter social que más se adapten a su disponibilidad, a sus temas de interés, etc.

Bosco Global tiene presentes a todas las personas que han participado en algún proceso de voluntariado internacional cuando realiza sus acciones en el territorio y cuenta con ellas para realizar sesiones con testimonio, por ejemplo, para la difusión del programa en los siguientes años.



7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Partiendo del presente Plan de Voluntariado de Bosco Global se elaborarán las programaciones anuales del área de voluntariado. Estas programaciones responderán a las necesidades que planteen las personas voluntarias y se diseñará de forma participada con el personal voluntario de todo el territorio de la entidad. Las programaciones detallarán los objetivos, resultados, indicadores y recursos necesarios para la intervención y se realizará un seguimiento trimestral para lograr los objetivos y readaptarlos a distintas circunstancias. Finalmente, transcurridos 3 años, con la finalización del Plan estratégico en vigor, se realizará una revisión del Plan de Voluntariado de la entidad para introducir mejoras o aspectos que la entidad haya incorporado en la organización como vitales para su desarrollo.

